

FORMATO No 1
Plan de Mejoramiento Vigencia 2006-2007 suscrito en el año 2009
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI
Representante Legal: LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
NIT: 8600611103
Períodos fiscales que cubre: 2006 Y 2007
Modalidad de Auditoría: INTEGRAL REGULAR
Fecha de Suscripción: 05-de MARZO DE 2009

Numero consecutivo o del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
1	1401003	(H1) Planeacion de adquisiciones, En el proceso de compra de los diferentes bienes, que requiere el instituto en la ejecucion de los diferentes proyectos o actividades de las areas de apoyo, no se tiene una adecuada planeacion de las necesidades reales de adquisiciones de bienes Casos concretos contratos 063 y 083 de 2006	En el proceso de compra de los diferentes bienes que requiere el instituto en la ejecucion de los diferentes proyectos o actividades de las areas de apoyo, no se tiene una adecuada planeacion de las necesidades reales de adquisicion de bienes,	Lo que ocasiona que en los terminos de referencia se solicite por cantidad unos elementos y luego se adjudique por cantidad otros. Casos concretos contratos 063 y 083 de 2006	En adelante el Instituto a través de la Oficina de Planeación , realizara los controles debidos a fin de que las solicitudes de adquisiciones de parte de los coordinadores de los proyectos, estén acordes con lo programado con los Planes Operativos Anuales (POA); por su parte la Unidad de Apoyo-Jurídica elaborara los contratos conforme a las cantidades definidas en los Términos de Referencia o Convocatoria Publica.	Cumplir con la programación de adquisiciones previstas en los planes operativos anuales y elaborar los contratos conforme a las cantidades previamente definidas para los Términos de Referencia o Convocatoria Publica	Hacer cumplir, la programación de las adquisiciones contempladas en los POA	Que las cantidades de los elementos a adquirir estén acordes, entre lo programado y contemplado en los Términos de Referencia o Convocatorias. POA, Terminos de Referencia o Convocatoria Publica, Contrato	3	20-ene-09	31-dic-09	49	Planeacion Unidad de Apoyo-Juridica
2	1401015	(H2) Calificacion de proponentes, En la etapa de calificacion de un contratista, se evidenciaron errores al establecer los puntajes y verificar requisitos, no siguiendo los parametros establecidos en el manual de contratacion, Capitulo 1, numeral 2, tal como se evidenció en los contratos 023,076,089 de 2006	En la etapa de calificacion de un contratista, se evidenciaron errores al establecer los puntajes y verificar requisitos.	No se estan siguiendo los parametros establecidos en el manual de contratacion, Capitulo 1 numeral 2 tal como se evidencio en los contratos 023,076,089 de 2006	En adelante se tendrá especial cuidado en el estudio y análisis de los documentos aportados por los oferentes, a fin de evitar incurrir en errores involuntarios que afecten la calificación Final	Ser más estricto en la observancia de la aplicación de las normas del manual de contratación.	Aplicar de forma más estricta el manual de contratación.	Manual de contratacion,	1	20-ene-09	31-dic-09	49	Unidad de Apoyo-Jurica Comité de Contratacion
3	1506005	(H3) Disfrute de vacaciones. Algunos funcionarios de planta, especialmente en las areas de Investigacion, en las sedes, no estan tomando los periodos de vacaciones completos, de acuerdo alCodigo Sustantivo del Trabajo, art 186 al 192, acumulando periodos de tres años de vacaciones, sin que se argumente por escrito las razones para suspender el disfrute de las vacaciones; maxime si el Instituto programa y disfruta de vacaciones colectivas.	Algunos funcionarios de planta especialmente de las areas de Investigacion , en las sedes, no estan tomando los periodos de vacaciones completos de acuerdo alCodigo Sustantivo del Trabajo art 186 al 192, acumulando periodos de tres años de vacaciones, sin que se argumente por escrito las razones para suspender el disfrute de las vacaciones; maxime si el instituto programa y disfruta de vacaciones colectivas.	No se argumenta por escrito las razones para suspender el disfrute de las vacaciones; maxime si el Instituto programa y disfruta de vacaciones colectivas	Procurar de acuerdo con las necesidades del servicio que los trabajadores que tienen periodos acumulados disfruten de los mismos. En caso de interrupción de vacaciones se dejaran por escrito constancia de las razones que muestran la interrupción del disfrute de vacaciones	Atendiendo las necesidades del servicio, procurar mantener al día a los trabajadores del Instituto el disfrute de vacaciones, así mismo velar que cumplan en su totalidad el disfrute de sus vacaciones y en el caso de interrupciones quede constancia por escrito los motivos de la misma.	Procurar velar por que todos los trabajadores del Instituto disfruten anualmente del periodo de vacaciones correspondientes, siempre y cuando no se vean afectados los procesos de investigación que adelante el Instituto.	Velar por el disfrute anual de vacaciones. Interrupción justificada conforme a las necesidades del servicio	2	20-ene-09	31-dic-09	49	Unidad de Apoyo- Recursos Humanos
4	1801100	(H4) Notas Explicativas a los Estados Contables. Las notas explicativas a los Estados contables por las vigencias 2006 y 2007, no muestran claramente la informacion desagregada en cuanto a los conceptos y valores de acuerdo con los requerimientos de ser explicitas y completarias de acuerdo al Plan General de Contaduría Publica	Notas Explicativas a los Estados Contables. Las notas explicativas a los Estados contables por las vigencias 2006 y 2007, no muestran claramente la informacion desagregada en cuanto a los conceptos y valores de acuerdo con los requerimientos de ser explicitas y completarias de acuerdo al Plan General de Contaduría Publica	Dificultad para la CGR u otra persona para entender claramente los valores de la conformacion de las diferentes cuentas contables.	Elaborar de manera más clara y comprensible las Notas Contables que complementan los Estados Financieros.	Permitir una buena lectura y comprensión a los temas que se refiere las Notas Contables.	Elaborar en forma clara y comprensible las Notas Contables	Elaboración clara de los Estados Contables que integran los Estados Financieros	1	20-ene-09	30-abr-09	14	Unidad de Apoyo-Contabilidad

FORMATO No 1
Plan de Mejoramiento Vigencia 2006-2007 suscrito en el año 2009
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI
Representante Legal: LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
NIT: 8600611103
Períodos fiscales que cubre: 2006 Y 2007
Modalidad de Auditoría: INTEGRAL REGULAR
Fecha de Suscripción: 05-de MARZO DE 2009

Numero consecutivo o del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
5	1801002	(H5) Cuentas con Saldo en Cero. Las cuentas que han tenido movimiento en cada vigencia, así como a diciembre 31 con saldo cero, no deben desaparecer de los Estados Contables, en cuanto a su concepto, esto no permite visualizar y analizar en forma dinámica los movimientos efectuados, (Tal es el caso de los recursos entregados administración- Ictetex vigencia 2006), no reflejando en los Estados Contables la totalidad de las cuentas con movimientos durante de la vigencia.	Cuentas con Saldo en Cero. Las cuentas que han tenido movimiento en cada vigencia, así como a diciembre 31 con saldo cero, no deben desaparecer de los Estados Contables, en cuanto a su concepto	Esto no permite visualizar y analizar en forma dinámica los movimientos efectuados(tal es el caso de los recursos entregados administración- Ictetex vigencia 2006)	Mantener habilitadas las cuentas activas durante la vigencia, aunque para el cierre del periodo aparezcan o figuren con saldos en cero	Permitir que en las vigencias posteriores se pueda visualizar y analizar los movimientos que se realizan en dichas cuentas	Mantener activas las cuentas que figuran con saldos en cero al cierre de la vigencia para que puedan visualizarse y hacer su seguimiento en las vigencias posteriores	Los Estados Financieros de vigencias posteriores deben evidenciar aquellas que han tenido movimientos en periodos anteriores	1	20-ene-09	30-abr-09	14	Unidad de Apoyo-Contabilidad
6	1801100	(H6) Administracion de los Fondos Rotatorios. En el proceso auditor se evidenciaron las siguientes situaciones en el manejo del fondo rotatorio.										-	
		6.1 Los responsables de la administración del Fondo Rotatorio de la entidad, están incumpliendo con lo reglamentado en la Resolución 040 de 2006 del Sinchi en su artículo 12 respecto de su legalización al quedar saldos pendientes a diciembre 31 de 2006 por \$ 1,1 millones y en el 2007 por \$1,0 millones proveniente de recursos propios.	Es evidente que los responsables de la administración del fondo Rotatorio de la entidad, están incumpliendo con lo reglamentado en la Resolución 040 de 2006 del Sinchi en su artículo 12 respecto de su legalización mensual de los Fondos Rotatorios,	Están quedando saldos pendientes sin legalizar al final de cada vigencia contable	Hacer cumplir los dispuesto en el Art 12 de la Resolución 040 de 2006 en cuanto a la observancia de los términos para legalización mensuales del Fondo Rotatorio así mismo como lo dispuesto en las circulares que se emiten anualmente para el cierre de los Fondos Rotatorios	Ejercer controles mas efectivos y estrictos sobre los recursos que se giran y efectúan a través de los Fondos Rotatorios	Hacer cumplir las reglamentaciones internas, facilitando los controles	Resolución 040 de 2006 Circulares de cierre presupuestal de fin de año	2	20-ene-09	31/12/2009	49	Unidad de Apoyo-Tesorería Subdirección Administrativa
		6.2 En la Resolución 040 de 2006, no se desagrega ni discrimina la cuantía por cada uno de los componentes de gastos para funcionamiento de cada uno de los Fondos Rotatorios.	En la Resolución 040 de 2006, sobre Fondos Rotatorios, no se desagrega la cuantía por cada uno de los componentes de gastos para funcionamiento de cada uno de los Fondos Rotatorios.	No hay la claridad en la asignación de los gastos para cada uno de los rubros que determina el Fondo Rotatorio.	Se revisara la Resolución 040 de 2006 en el tema específico que se plantea en el hallazgo. Se determinara el monto de los recursos para cada rubro presupuestal.	Ejercer controles conforme a partidas asignadas por rubros presupuestales, con los recursos de Funcionamiento	Facilitar la efectividad de los controles en el manejo y ejecución de los recursos de Fondos	Modificación de la Resolución 040 de 2006 para establecer montos de recursos de funcionamiento por rubros presupuestales	1	20-ene-09	30/01/2009	1	Subdirección Administrativa
		6.3 Contablemente la cuenta -Avances y anticipos - el concepto de los recursos manejados por el Fondo Rotatorio no se evidencian como tal, sino que va unido a todos los demás conceptos que forman parte de esta cuenta(142012)- lo que no permite mostrar con claridad, ni se explica en las notas Explicativas, el nombre y los valores totales de los recursos administrados durante las vigencias por concepto de Fondos Rotatorios.	El concepto de los recursos manejados por el Fondo Rotatorio, no se evidencian como tal, sino que va unido a todos los demás conceptos que forman parte de la cuenta (142012).	Lo que no permite mostrar con claridad, ni se explica en las notas el nombre y los valores de los recursos administrados durante las vigencias por concepto de los Fondos Rotatorios.	Desagregar contablemente los recursos Financieros que corresponden, avances y anticipos de los recursos de los que se giran y ejecutan para Fondos Rotatorios	Facilitar el control y seguimiento de los recursos financieros que se manejan y ejecutan por diferentes conceptos-Avances, Anticipos y Fondos Rotatorios evidenciándolos contablemente en cuentas separadas.	Facilitar el control y seguimiento al giro y ejecución de los recursos que se manejan por Avances, Anticipos y Fondos Rotatorios	Los Estados Financieros deben reflejar, recursos financieros de Avances, Anticipos y Fondos Rotatorios en cuenta separada	1	20-ene-09	30/04/2009	14	Unidad de Apoyo-Contabilidad
		6.4 Los recursos totales girados correspondientes a los diferentes Fondos Rotatorios, para las vigencias 2006 y 2007 con corte a 31 de diciembre presentan diferencia en los saldos de contabilidad ,tesorería y en ejecución presupuestal, lo que conlleva a no tenerse una conciliación.	Los recursos totales girados correspondientes a los diferentes Fondos Rotatorios, para las vigencias 2006 y 2007 con corte a 31 de diciembre presentan diferencia en los saldos de contabilidad ,tesorería y en ejecución presupuestal.	Lo que conlleva a no tenerse una conciliación oportuna entre estas dependencias.	Realizar conciliaciones mensuales entre Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Contar con información certera y unificada que facilite la toma de decisiones	Contar con información confiable para la toma de decisiones y el ejercicio de los controles	Generar mensualmente un documento que evidencia la realización de las conciliaciones entre las tres Unidades	1	20-ene-09	31/12/2009	49	Unidad de Apoyo-Contabilidad Unidad de Apoyo Tesorería Unidad de Apoyo Presupuesto

FORMATO No 1
Plan de Mejoramiento Vigencia 2006-2007 suscrito en el año 2009
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI
Representante Legal: LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
NIT: 8600611103
Períodos fiscales que cubre: 2006 Y 2007
Modalidad de Auditoría: INTEGRAL REGULAR
Fecha de Suscripción: 05-de MARZO DE 2009

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
		6.5 Administrativa y contablemente la entidad lleva varios conceptos en la cuenta bancaria destinada para la colocacion y administracion del dinero correspondientes a los Fondos Rotatorios, esto conlleva a que la falta de exclusividad, no permita un mejor seguimiento y control sobre los recursos de dichos fondos.	Administrativa y contablemente la entidad lleva varios conceptos en la cuenta bancaria destinada para la colocacion y administracion del dinero correspondientes a los Fondos Rotatorios	Esto conlleva a que la falta de exclusividad, no permite un mejor seguimiento y control sobre los recursos de dichos fondos.	Gestionar la apertura de cuentas bancarias para el manejo exclusivo de los dineros que se ejecutan a traves de los Fondos Rotatorios	Ejercer mejores controles en los giros de los dineros que se ejecutan por los Fondos Rotatorios.	Apertura de las cuentas bancarias para el manejo exclusivo de Fondos Rotatorios	Identificación con nombre y numero de las cuentas bancarias	5	20-ene-09	30/06/2009	23	Unidad de Apoyo-Tesoreria
		6.6 La persona responsable del manejo del Fondo Rotatorio de Bogotá, por delegación de la Subdirección Administrativa y Financiera es la tesorera del Instituto, de acuerdo con los principios éticos generales no puede ser juez y parte de la legalizacion y registro de las operaciones de manejo de este Fondo.	La persona responsable del manejo del Fondo Rotatorio de Bogotá, por delegación de la Subdirección Administrativa y Financiera es la tesorera del Instituto.	De acuerdo con los principios éticos generales no se puede ser juez y parte de la legalizacion y registro de las operaciones de manejo de este Fondo.	Se designara otro trabajador del Instituto para el manejo del Fondo Rotatorio de Bogota	Facilitar el ejercicio objeto de mayores controles en las legalizaciones de los recursos del Fondo Rotatorio en Bogota	Designar un trabajador distinto al tesorero para el manejo del Fondo Rotatorio de Bogota	Resolución designando al trabajador que maneje el Fondo Rotatorio	1	20-ene-09	30/06/2009	23	Subdireccion Administrativa
		6.7 Los recursos totales girados correspondientes a los diferentes Fondos Rotatorios, para las vigencias 2007 y 2006 con corte a 31 Diciembre presentan diferencia en los saldos de contabilidad, tesorería y en la ejecución presuéstal, lo que conlleva a no tenerse una conciliación oportuna entre las dependencias,	Los recursos totales girados correspondientes a los diferentes Fondos Rotatorios, para las vigencias 2007 y 2006 con corte a 31 Diciembre presentan diferencia en los saldos de Contabilidad, Tesorería y en la ejecución presuéstal.	Lo que conlleva a no tenerse una conciliación oportuna entre las dependencias.	Nota: Remitir a la respuesta del numeral 6.4 atendiendo al que el hallazgo esta repetido,							- - -	
		6.8 Revisados los saldos de las cuentas bancarias del Instituto Sinchi del area de contabilidad a diciembre 31 por las vigencias 2007 y 2006, se estableció que no aparecen las cuentas bancarias que lleva los recursos del Fondo Rotatorio de la sede de Bogotá, evidenciando deficiencias administrativas.	Revisados los saldos de las cuentas bancarias del Instituto Sinchi del area de contabilidad a diciembre 31 por las vigencias 2007 y 2006, se estableció que no aparecen las cuentas bancarias que lleva los recursos del Fondo Rotatorio de la sede de Bogotá.	Evidenciando deficiencias administrativas en el manejo del Fondo Rotatorio.	Las cuentas bancarias que se abrirán para el manejo exclusivo de los Fondos Rotatorios también deberán crearse contablemente.	Buscar la efectividad del control en el manejo de los Fondos Rotatorios.	En concordancia con la apertura de las cuentas bancarias, crear las cuentas contables.	Evidenciar en los Estados Financieros la creación de las cuentas contables con sus respectivos movimientos.	1	20-ene-09	31/12/2009	49	Unidad de Apoyo-Contabilidad Unidad de Apoyo Tesoreria
7	1801002	(H7) Inversiones Financieras. En la cuenta Inversiones por valor de \$592,20 millones a diciembre 31 de 2007 y \$546,0 millones a diciembre 31 de 2006. La entidad no discrimina el valor de los rendimientos financieros producto de sus inversiones del costo histórico o valor nominal, evidenciando deficiencias de control interno contable.	En la cuenta de Inversiones, la entidad no separa el valor de los rendimientos financieros producto de sus inversiones del costo historico o valor nominal.	Evidenciando deficiencias de control interno contable, para discriminar valores contables.	Separar contablemente el valor de los rendimientos financieros producto las inversiones del valor nominal.	Hacer efectivo el control de las inversiones del Instituto, determinando cual es su monto de la Inversión y el monto de los rendimientos	parar contablemente el valor nominal de la Inversión de los rendimientos.	Evidenciar en los estados financieros el manejo independiente de los registros por concepto de inversión y rendimiento	1	20-ene-09	30/04/2009	14	Unidad de Apoyo-Contabilidad

FORMATO No 1
Plan de Mejoramiento Vigencia 2006-2007 suscrito en el año 2009
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI
Representante Legal: LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
NIT: 8600611103
Períodos fiscales que cubre: 2006 Y 2007
Modalidad de Auditoría: INTEGRAL REGULAR
Fecha de Suscripción: 05-de MARZO DE 2009

Numero consecutivo o del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
8	1801002	(H8) Otros ingresos-Ingresos Financieros, En el estado de actividad financiera, económica y social, la entidad no refleja el valor de los rendimientos financieros producto de las operaciones de inversiones durante cada una de las vigencias auditadas en la cuenta Otros ingresos(Ingresos financieros), lo anterior con lleva a deficiencia de control interno contable.	En el estado de actividad financiera, económica y social, la entidad no refleja el valor de los rendimientos financieros producto de las operaciones de inversiones durante cada una de las vigencias auditadas en la cuenta Otros ingresos(Ingresos financieros), lo anterior con lleva a deficiencia de control interno contable.	Evidenciando deficiencias de control interno contable.	Se registrara en la cuenta contable Otros Ingresos-Ingresos Financieros el valor de los rendimientos financieros producto de las inversiones realizadas por el Instituto.	Reflejar el valor de los rendimientos Contables.	Registrar en la cuenta Otros Ingresos obtenidos por el Instituto producto de las Inversiones.	En la cuenta Otros Ingresos- Ingresos Financieros, los estados contables, deben mostrar el monto de los rendimientos obtenidos por las Inversiones	1	20-ene-09	30/04/2009	14	Unidad de Apoyo-Contabilidad
9	1803002	(H9) Cargos Diferidos, Existen diferencias por mayor de los saldos de contabilidad frente a lo reportado en inventarios de Almacén a diciembre 31 de 2006 y 2007 por valor de \$ 42,4 millones y \$ 103,8 millones respectivamente, lo anterior con lleva a deficiencias de control interno contable,	Existen diferencias por mayor de los saldos de contabilidad frente a lo reportado en inventarios de Almacén a diciembre 31 de 2006 y 2007 por valor de \$ 42,4 millones y \$ 103,8 millones respectivamente, lo anterior con lleva a deficiencias de control interno contable.	Lo anterior con lleva a deficiencias de Control Interno Contable,	Realizar conciliaciones entre almacén y contabilidad con el fin de depurar los saldos de las cuentas que registran diferencias.	Sanear los saldos de las cuentas de Almacén y Contabilidad.	Sanear y depurar las cuentas.	Reflejar en los Estados Financieros, la conciliación entre la Unidad de Apoyo Contabilidad y Almacén, de tal manera que se ejerza el control interno contable.	1	20-ene-09	30-sep-09	36	Unidad de Apoyo-Contabilidad Almacén
10	1801100	(H10) Libros Auxiliares de Contabilidad, En las vigencias 2006 y 2007 los libros de contabilidad no muestran en forma ordenada y desagregada cada una de las cuentas y subcuentas de acuerdo con la presentación del Balance General y el estado de actividad financiera económica y social de enero a diciembre de las respectivas vigencias, situación que no permite visualizar y analizar de manera dinámica, ágil y consecutiva el comportamiento de cada una de las cuentas contempladas en los respectivos estados financieros.	En las vigencias 2006 y 2007 los libros de contabilidad no muestran en forma ordenada y desagregada cada una de las cuentas y subcuentas de acuerdo con la presentación del Balance General y el estado de actividad financiera, económica y social de enero a diciembre de las correspondientes vigencias.	Situación que no permite visualizar y analizar de manera dinámica, ágil y consecutiva el comportamiento de cada una de las cuentas contempladas en los respectivos estados financieros.	En adelante el Instituto presentara para efectos de la verificación de las auditorias de acuerdo con la forma y orden de la presentación de los Estados Financieros.	Facilitar la verificación y revisión de los Estados Financieros frente a los libros y auxiliares que soportan la información.	Presentar los libros auxiliares en el orden y forma establecida para los Estados Financieros.	Libros Auxiliares de Contabilidad conforme a la forma y orden del Balance General	1	20-ene-09	31-dic-09	49	Unidad de Apoyo-Contabilidad
VIGENCIA 2005													
1	16 04 03	Legalizar los predios ubicados en San José del Guaviare	No se adelantaron los procesos de titulación en su momento.	No se tiene aún la titularidad de los predios	Continuar con los procesos de prescripción adquisitiva de dominio que se adelanta en el juzgado Promiscuo Civil del Circuito de San Jose del Guaviare	Obtener la titularidad de los Bienes Inmuebles,	Titulación de los Bienes a través del proceso administrativo que se adelanta.	Sentencia declaratoria prescripción adquisitiva de dominio	2	20-ene-09		Depende de terceros involucrados en el proceso	Unidad de Apoyo-Jurídica
2	16 04 03	Legalizar los predios ubicados en La Macarena.	No se adelantaron los procesos de titulación en su momento.	No se tiene aún la titularidad de los predios	Continuar adelantando las gestiones administrativas y legales tendientes a la legalización y titulación de los inmuebles. La ley 901 de 2004, de saneamiento contable, fue prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 2006	Obtener la titularidad de los Predios.	Titulación de los Bienes a través del proceso administrativo que se adelanta.	Sentencia declaratoria prescripción adquisitiva de dominio	2	20-ene-09		Depende de terceros involucrados en el proceso	Unidad de Apoyo-Jurídica

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co